



Certificado de Conformidad del Control de Producción en Fábrica

LGA Technological Center S.A. (APPLUS), Organismo Notificado N° 0370, emite este certificado a:

SOLICITANTE

Puesto en el mercado por

Morteros del Mediterraneo, S.L.

C/ Altea, 5
03725 Teulada (Alicante) España

Fabricado en planta de producción

C/ Isaac Peral, 51-55 (Pol. Ind. La Pedrera)
03720 Benissa (Alicante)

PRODUCTO

Especificaciones de los morteros para albañilería.

Morteros para albañilería

NORMATIVA APLICABLE

Reglamento Productos de Construcción (RPC)

De conformidad con el Reglamento (UE) n° 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011

Este certificado acredita que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones descritas en el anexo ZA de la norma:

EN 998-2:2016

Bajo el **sistema 2+** y que el control de producción de la fábrica se evalúa conforme a los requisitos aplicables.

N° 0370-CPR-0959

Fecha de emisión: 13/06/2025

Fecha primera emisión: 05/03/2010

Fecha de expiración: 01/06/2026

La validez de este certificado permanece mientras no se modifique significativamente la norma armonizada, el producto de construcción, los métodos de EVCP ni las condiciones de fabricación en la planta, a menos que sean suspendidos o retirados por el organismo de certificación de productos notificado.

Este documento no es válido sin su anexo técnico, cuyo número coincide con el del certificado.

Xavier Ruiz Peña
Director General
Conformity Assessment



LGA Technological Center S.A. (APPLUS)
Organismo Notificado N° 0370
Campus UAB. Ronda de la Font del Carme s/n
08193 Bellaterra, Barcelona (España)



Comprueba el
estado de este
certificado

Certificado

Anexo Técnico

EN 998-2:2016

Especificaciones de los morteros para albañilería. Parte 2: Morteros para albañilería

- Mortero seco (ensacado y en silo): mortero para uso corriente (G): M 2.5, M 5, M 7.5, M 10
- Mortero fresco: mortero para uso corriente (G): M 2.5, M 5, M 7.5, M 10